

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ARTGRAPHICS S.A.

Sesión de Junta General Y Universal de Socios de la **COMPAÑIA ARTGRAPHICS S.A.**, celebrada en la ciudad de Quito a las nueve horas del día treinta y uno de marzo del año del dos mil diecisiete, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- Sr. CALDERÓN DURAN LUIS IVAN, titular del cincuenta por ciento de las acciones que representan el capital social;
- Sr. LEÓN ORDOÑEZ DIEGO JAVIER, titular del cincuenta por ciento de las acciones que representan el capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Acreditó como Presidente de la Junta al Señor CALDERÓN DURAN LUIS IVAN, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario al Señor LEÓN ORDOÑEZ DIEGO JAVIER, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la asistencia de los socios cuyos participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, previa la convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016
2. Destino de los resultados del ejercicio económico (pago de dividendos)

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de dos mil dieciséis, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión social de la Empresa del Ejercicio Económico dos mil quince. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los asistentes los documentos financieros antes referidos presentados.

Luego, los asistentes procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estados de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, presentados.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, la presidente informó que de acuerdo a la utilidad presentada en el presente ejercicio económico, se declara a los organismos pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores en señal de conformidad.

El presidente clausura la reunión a las 13:00.

CALBERÓN DURÁN LUIS IVAN.

LEON ORDOÑEZ DIEGO JAVIER

SECRETARIO - SOCHL